

BIBLIOGRAFIA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Estimado Docente:

El fortalecimiento de los programas de pregrado, posgrado de la Fundación, requiere de una constante actualización de los recursos bibliográficos, y la optimización del presupuesto invertido; para brindar a toda la comunidad universitaria el acceso a las colecciones que satisfagan las necesidades de información de los procesos académicos, investigativos y de extensión.

Por ello acudimos a su compromiso institucional, a su experiencia y a su experticia, para que nos ayude a lograr las metas de cubrimiento de bibliografía básica y complementaria de los diferentes programas.

Le invitamos a que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones, a las que se llegó en consenso en el Comité de Biblioteca, para la citación de la Bibliografía básica y complementaria de su (s) asignatura(s).

Bibliografía Básica:

Se define bibliografía básica aquellos textos que son necesarios para el correcto desarrollo académico de su materia, que contienen los conceptos generales, el marco teórico básico que el estudiante necesita para lograr las competencias propuestas del ser, el saber y del saber hacer por la asignatura que usted orienta de acuerdo al acta de aprendizaje.

Bibliografía Complementaria:

Se llama bibliografía complementaria a los textos que son apoyo de los diferentes conceptos trabajados en la asignatura y que le permiten al estudiante afianzar lo aprendido.

Recomendaciones:

1. Máximo 5 títulos por asignatura como **bibliografía básica**.
2. Máximo 7 títulos por asignatura como **bibliografía complementaria**.
3. **Otros recursos**, que contiene artículos en línea y páginas web para consulta; es necesario tener en cuenta que la biblioteca no puede garantizar el acceso constante y continuo a páginas o documentos de otras instituciones u organizaciones.

4. Si la asignatura es compuesta, por ejemplo, estadística y epidemiología deben ser máximo 5 títulos citados, sin dividir 5 para estadística y 5 para epidemiología.
5. En lo posible citar títulos que se encuentren ya disponibles en las colecciones del Sistema de Bibliotecas, de lo contrario garantizar que sean solicitados por la facultad en compra.
6. Se recomienda que los títulos solicitados sean de ediciones recientes, es decir 2000 en adelante a menos que sea un clásico de la asignatura.
7. En lo posible, se debe garantizar que los títulos solicitados permanezcan como mínimo 4 semestres en el acta de aprendizaje, syllabus o plan calendario o contenidos programáticos.
8. No deben solicitarse como bibliografía básica ni como bibliografía complementaria: títulos de artículos de revista o títulos de revista, capítulos de libros, tesis, folletos, páginas Web, documentos de trabajo internos; este tipo de material puede ser solicitado como bibliografía recomendada.
9. Se debe garantizar los datos mínimos del documento: Título del Libro, apellidos y nombres del autor (es), edición, editorial, año de publicación, cualquiera de las normas que usted utilice Icontec, APA, Vancouver etc.
10. Los títulos deben ser referenciados en el idioma original y no hacer la traducción a menos que el título si se encuentre en español.
11. Deben ser citados tal cual es el título y no como es conocido generalmente en el medio, por ejemplo: El libro de los paisas.

Esperamos estas recomendaciones sean de utilidad en el momento de elaboración y citación de la bibliografía básica y complementaria en el acta de aprendizaje de las asignaturas que usted lidera.

Cordial saludo,

Ejemplos de referencias bibliográficas VANCOUVER

Libro Impreso

Marriner Tomey A, Raile Alligood M. Modelos y teorías en enfermería. 8a ed. Barcelona: Elsevier; c2015. 728 p.

Libro electrónico

Arias Rodríguez M. Nefrología clínica [Internet]. 4a ed. Madrid, España: Médica Panamericana; 2014 [citado 2020 Nov 6]. Disponible en: Base de datos Eureka

Libro electrónico con Volumen

Sierra García P, Herranz Ybarra P. Psicología evolutiva I. Vol. 2, desarrollo social [Internet]. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia; 2014 [citado 2020 Nov 23]. Disponible en: Base de datos Elibro

Capítulo de libro electrónico

Rivas M, Mayordomo I, Dourdil V. Manual de urgencias [Internet]. 4ta ed. España: Médica Panamericana; 2016. Capítulo 12, Urgencias oncológicas y hematológicas; [citado 2020 Nov 17]. Disponible en: Base de datos Eureka

Artículo revista impresa

Muñoz Hernández Y, Coral Ibarra R, Moreno Prieto D, Pinilla Pinto D, Suárez Rodríguez Y. Significado de cuidado humanizado en egresadas de la facultad de enfermería. Repert. Med. Cir. 2009 Dic;18(4):246-50.

Artículo revista electrónica

Murrain Knudson E. Tendencias de la investigación en enfermería. Repert. Med. Cir. [Internet]. 2009 Jun [citado 2020 Nov 19];18(2):90-6. Disponible en:
<https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/537>

Página web

Organización Mundial de la Salud. Temas de salud: Salud del niño [Internet]. Ginebra: La Organización; [citado 2020 Nov 6]. Disponible en: https://www.who.int/topics/child_health/es/

Ley

Ley 1733 de 2014. Colombia: Congreso de la República; Diario Oficial No. 49268. 2014.

Ejemplos de referencias bibliográficas APA

Libro Impreso

- Referencia normal.
 - De la Fuente, R. (1998). *Biología de la mente*, Fondo de Cultura Económica.
- Referencia con editor en lugar de autor
 - Schwartz, J. (Ed.), Jessell, T. (Ed.), Kandel, E. (Ed.). (2013). *Principles of neural science*. McGraw- Hill.
- Referencia con capítulo de libro
 - Schwartz, J., Barres, B. y Goldman, J. (2013) *the cells of the nervous system*. En Schwartz, J. (Ed.), Jessell, T. (Ed.), Kandel, E. (Ed.). (2013). *Principles of neural science*. (pp. 71-99). McGraw- Hill.

Libro Electrónico

- Referencia normal
 - Olivares Rodríguez, J. y Méndez Carrillo, F. (2014). *Técnicas de modificación de conducta*. Biblioteca Nueva. Base de datos E-Libro
- Referencia con volumen
 - Sierra García P., Herranz Ybarra P. (2014). *Psicología evolutiva I*. (Vol. 2). Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Disponible en: Base de datos E-libro
- Referencia con capítulo de libro
 - Olivares Rodríguez, J., Méndez Carrillo, F., y Beléndez Vázquez, M. (s.f.) La desensibilización sistemática. En Olivares Rodríguez, J. y Méndez Carrillo, F. (2014). *Técnicas de modificación de conducta*. (pp. 79-111) Biblioteca Nueva. Base de datos E-Libro

Artículo impreso

- Muñoz Vila, C. (enero-febrero 2012). Lo que se haga por un niño se hace por un pueblo. *Revista Internacional Magisterio*, (54), 10-17.

Artículo electrónico

- Vázquez, C., Hervás, G., Hernangómez, L. y Romero, N. (2010). Modelos cognitivos de la depresión: una síntesis y Nueva propuesta basada en 30 años de investigación. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*. 18(1), 139-165. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/08.Vazquez_18-1oa-1.pdf

Página web

- Referencia de página estática
 - Organización Mundial de la Salud. (20 de mayo de 2020). *Temas de salud: Salud del niño*. World Health Organization. https://www.who.int/topics/child_health/es/
- Referencia de página con actualización frecuente
 - Organización Mundial de la Salud. (20 de mayo de 2020). *Temas de salud: Salud del niño*. World Health Organization. Recuperado el 13 de agosto de 2020 de https://www.who.int/topics/child_health/es/